



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Asistentes

Aguilera Tejero, Escolástico
López Rivero, José Luis
Muñoz Juzado, Ana
Pérez Marín, Carlos C.

Acta del Consejo Académico del Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba del 28 de marzo de 2019

Reunida en Córdoba la Comisión Académica del Máster, en sesión ordinaria, el **jueves 28 de marzo a las 9'30 horas** en Biblioteca del Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas (Edificio Sanidad Animal, 1.ª Planta) con el siguiente orden del día:

1. Informe del director
2. Nombramiento de secretario de la CAM
3. Cambios en las estructuras del máster
4. Cambios de profesorado
5. Aprobación, si procede, del Reglamento para el Trabajo Fin de Máster
6. Medidas a adoptar sobre la 2.ª edición del máster (curso 2019/2020)
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

1.- Informe del director

El director toma la palabra y explica los resultados de la encuesta de satisfacción de los alumnos del máster, realizada al finalizar las actividades presenciales, la cual ha sido muy satisfactoria en cuanto a la parte académica, encontrándose algunos problemas en cuanto a la parte administrativa del título (publicidad, difusión, procedimiento de matriculación, etc.). Se acuerda dar traslado al IDEP de estos problemas para solucionarlos en el futuro.

El director informa del estado de cuentas del Máster. Se ha recibido una dotación extra por parte del Vicerrectorado de posgrado de 3.000 Euros, así como 2900 Euros de ayudas en dos convocatorias para la participación de profesorado externo. Además, se tienen solicitadas otras ayudas en un segundo llamamiento por el mismo concepto, que se esperan obtener.

Se ha realizado una reunión entre los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del máster y los responsables de Calidad de la Universidad de Córdoba. En ella se nos ha informado del procedimiento de encuestas que deben realizar los alumnos y los profesores del máster, así como de sus periodos y modalidades de aplicación. También se nos informó de los procedimientos de evaluación que debe pasar el máster este curso académico (diseño y contenido de la página web del título), los dos próximos cursos (autoinformes de seguimiento), y al finalizar la cuarta edición (renovación de la acreditación).

El director del máster informa de la posibilidad de ofrecer un nuevo título de máster sobre Medicina Deportiva y Rehabilitación Veterinaria, que incluya dos perfiles específicos, uno para pequeños animales y otro para équidos. Se dice que este título oficial vendría avalado por los Colegios de Veterinarios de España. Dado que ya existe un título propio sobre Rehabilitación Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid, se decide que el director del máster contacte con los responsables de este título a fin de concretar una reunión para tratar este asunto.





MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Por último, el director informa que se ha elaborado un logotipo para el máster y que actualmente se está realizando un video promocional en Ucodigital que estará listo en breve.

2.- Nombramiento de secretario de la CAM

Por parte de los asistentes se acuerda designar a D. Carlos Pérez Marín como secretario de la CAM, quien también se encargará de servir de enlace con los alumnos sobre los diferentes programas de prácticas externas no curriculares ofertadas por la UCO para el próximo curso académico.

3.- Cambios en las estructuras del máster

Se acuerda solicitar a la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO, los siguientes cambios en la estructura organizativa del máster:

Nombrar representante de los alumnos en la CAM a M.^a Almudena Piano Hidalgo.

Nombrar representante de los alumnos en la UGC a Mireya Becero López.

Sustituir en la UGC a Rafael Santisteban Valenzuela por Francisco Requena Domenech.

4.- Cambios de profesorado

Se acuerda solicitar a la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO, los siguientes cambios de profesorado del máster:

Sustituir a D. José M.^a Santisteban Valenzuela (1 crédito) por D. Antonio Cruz Madorrán (1 crédito).

Sustituir a D. Juan José Galisteo (1 crédito) por D. José Luis Vega Pla (1 crédito).

5.- Aprobación, si procede, del Reglamento para el Trabajo Fin de Máster

Se acuerda designar a José Luis López Rivero para que redacte un nuevo Reglamento que regule los Trabajos de Fin de Máster, que incluya todas las normas para la elaboración, fechas de presentación y modalidades de defensa de estos trabajos. Se acuerda permitir que estos trabajos se presenten a distancia mediante videoconferencia, dejando libertad al alumno para que, en colaboración con su tutor, decidan cómo llevar a cabo esta defensa por este medio.

6.- Medidas a adoptar sobre la 2.^a edición del máster (curso 2019/2020)

Se pasan a tratar en este punto las medidas a adoptar para la segunda edición del título. Se acuerda personalizar la página web del máster, corrigiendo todo su contenido y actualizándolo conforme a los puntos exigidos por la DEVA. También se decide elaborar un material de publicidad propio para el máster (trípticos, carteles, etc.) y se discuten posibles formas de aumentar la difusión y visibilidad del título a través de mailing, cartelería, contacto con asociaciones profesionales, colegios veterinarios, etc.

Se acuerda incluir en esta publicidad del máster crear un catálogo de las actividades prácticas que realizan regularmente los alumnos que cursan el máster.

También se acuerda extender para el próximo curso las actividades presenciales de 6 a 8 semanas, terminando a finales de marzo.

7.- Asuntos de trámite

No hay

8.- Ruegos y preguntas

El Profesor Escolástico Aguilera sugiere que, una vez se hayan cubierto todos los gastos presupuestados para este curso académico, se proceda a realizar un reparto por asignaturas para que cada una de ellas sepa la dotación económica con la que puede afrontar los pequeños gastos de materiales de prácticas y de laboratorio el próximo curso. Se aprueba por unanimidad.





MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos del día de la fecha abajo indicada, de todo lo cual como presidente doy fe.

JOSÉ LUIS LÓPEZ RIVERO

Córdoba, 28 de marzo de 2019



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

